

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr007</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 10</b>
	<b>COMUNICADO</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 1</b>

31.

Fusagasugá, 2024-12-30

### COMUNICADO No. 013

**Para:** **COMUNIDAD ESTUDIANTIL PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

**Asunto:** DERECHOS PECUNIARIOS PARA LOS CURSOS DE PROFUNDIZACIÓN PARA LAS ESPECIALIZACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA 2025.

La Directora Financiera de la Universidad de Cundinamarca informa a la comunidad universitaria que dando cumplimiento al Acuerdo No. 000010 del 25 de abril de 2019, ARTICULO SEGUNDO: "El valor del crédito académico para los cursos de Profundización y/o actualización como opción de grado de los programas de Especialización de la Universidad de Cundinamarca...".

"Parágrafo: los cursos de profundización tendrán 3 créditos académicos y se liquidarán bajo la certificación de posgrados": por lo anterior se fija el costo de los cursos de Profundización como se señala a continuación para la vigencia 2025.

<b>Concepto</b>	<b>Valor Total 3 Créditos</b>
CURSO DE PROFUNDIZACION PARA ESPECIALIZACIONES	\$1.665.000

Nos remitimos a la aplicación del contenido de la norma y a las reglas de interpretación del derecho por vía de doctrina consagradas en los artículos 27 y 28 del Código Civil en el redondeo de cifras.

**CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZON**  
Directora Financiera

Transcriptor: Angie Soraya Riaño Moreno  
Dirección Financiera

12.3-51

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*